Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**ACTA DE REUNIÓN**

Acta #: 4

<<PRIMER COMITÉ TÉCNICO>>

Dependencia:

Fecha: 09 de agosto de 2024

- ***Asistentes:***

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Mauricio Useche León	Contratista	DPR-ARN
José Alejandro Vega	Contratista	DPR-ARN
Jorge Alejandro Castañeda	Contratista	DPR-ARN
Nicolás Homez Caicedo	Contratista	CNR-ARN
Cheryl Morris	Contratista	ST-ARN
Xiu Valentina Rodríguez	Contratista	DPR-ARN
Leyda Marcela Moreno Rodríguez	Contratista	DPR - ARN
Carolina Acero Murcia	Coordinadora General	FIPCAM
Elcyra Vargas Rojas	Coordinadora Líder Técnica y Operativa	FIPCAM
Eliana Bautista Cortes	Profesional Experto en Juventudes	FIPCAM
Camilo Malagón Vacca	Gestor Juvenil	FIPCAM

- ***Objetivo:***

Realizar un seguimiento al CTO 1325-2024, validar productos entregados, definir un cronograma para las actividades del proyecto y discutir casos y desafíos actuales en la implementación.

- ***Temas tratados:***

El profesional Alejandro Vega apertura la reunión indicando que el abordaje de los temas requeridos para el desarrollo de la reunión estarán distribuidos de la siguiente manera:

1. Presentación formal de los miembros del comité técnico y operativo.
2. Socialización de los objetivos del comité técnico y operativo.
3. Validación entrega de productos para pago 2 y 3
4. Socialización al comité de casos que se vienen presentando en la implementación del proyecto en algunos municipios (balance y buenas prácticas)
5. Propuesta para la creación de cronograma que organice el proceso de construcción de productos:
 - Encuentros fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas (caracterización de riesgos consumo de SPA, estigmatización y otros conflictos)
 - Encuentros socialización mapa de riesgos
 - Encuentros de fortalecimiento sobre instancias de participación juvenil, lectura crítica y construcción de propuestas de paz territorial y política pública de juventud
6. Varios

Dando inicio con el desarrollo de la agenda el profesional Alejandro Vega comunica la composición del comité técnico, conforme a los lineamientos especificados en el anexo técnico y el contrato. La conformación es la siguiente:

Alejandro Vega – Delegado de la supervisión del contrato 1325-2024 ARN
Cheryl Morris – Delegada de la subdirección territorial ARN
Alejandro Castañeda – Delegado del equipo Curso de Vida Juventud ARN
Elcyra Vargas Rojas – Coordinadora Técnica y Operativa FIPCAM
Eliana Bautista Cortés – Profesional con experiencia en juventudes FIPCAM

Posterior a la presentación de los miembros del comité, el profesional indica el objetivo fundamental del comité, que es realizar un seguimiento continuo al desarrollo del contrato. El comité debe enfrentar las diferentes situaciones que surjan, proporcionando las orientaciones necesarias para tomar decisiones que aseguren una implementación adecuada del contrato, satisfactoria para todas las partes involucradas.

El profesional también destacó que se debe convocar al comité al menos una vez en el mes, y que en caso de ser necesarias decisiones urgentes, se organizarán mesas de trabajo para tomar dichas decisiones y ofrecer las orientaciones pertinentes a los

equipos de trabajo en los territorios. Además de estas funciones, el comité asumirá las siguientes responsabilidades:

1. Generar recomendaciones, medidas técnicas y/o administrativas para la supervisión y para el contratista.
2. Verificar que se cumple el objeto, alcance y productos del presente contrato acordes con los lineamientos de la ARN y la dinámica territorial, donde se ejecute.
3 Revisar los ajustes y modificaciones al cronograma general de implementación
4. Revisar los avances de implementación del proceso a nivel territorial y el tipificar alertas y dificultades en la implementación, así como establecer acuerdos orientados y estrategias que permitan la adecuada implementación del contrato.

El profesional indica también que dentro de las obligaciones del contratista está la preparación de los informes técnicos y de ejecución para el desarrollo de los comités, así como generar las actas de estos comités y allegarlas dentro de 5 días hábiles por medio magnético.

Culminando con este punto el profesional Alejandro Vega continúa con el abordaje del punto 3, el cual está relacionado con el cronograma, producto que ya cuenta con su correspondiente aprobación, seguido a esto realiza un paréntesis para indicar que Xiu Valentina Rodríguez se encuentra en el espacio como asesora de la directora de la Dirección Programática, encargándose del seguimiento y realizando un filtro para el equipo de la ARN. También indica el recibido de los primeros comentarios de los primeros productos e indica que se espera concretar la subsanación el día lunes, teniendo en cuenta que la persona que desempeñaría el rol de profesional experto en juventudes de Medellín aún no está contratada. A su vez y teniendo en cuenta lo anterior mencionado, también se requiere la certificación de vinculación al proyecto incluyendo los nombres de las profesionales contratadas, de esta manera brindar claridad acerca de lo que aconteció en este proceso de contratación, con el profesional experto en juventud para el municipio de Medellín. Por otra parte, todos los demás comentarios han sido validados y se ha confirmado que los productos entregados coinciden con el objeto del contrato 1325, además, se han realizado los listados de asistencia de la jornada de inducción y se ha ajustado la documentación de los profesionales de acuerdo a lo solicitado.

Respecto a estos productos del pago 1 la profesional Cheryl Morris interviene indicando que en el producto (Presentación Equipo Trabajo) se relaciona en el memorando la duración de cada profesional más no se adjunta copia del contrato, por lo cual recomienda la revisión de ese punto ya que indica que este documento el que da el aval de que los profesionales han sido vinculados para la ejecución del proyecto, de acuerdo a esta intervención, la profesional Carolina Acero indica que posterior a la solicitud al área directiva de la FIPCAM, la respuesta a esta petición fue negativa ya que dentro del contrato no se encuentra especificada la obligación de adjuntar este documento para dar cuenta a la vinculación de los profesionales, sino que esta

vinculación puede ser acreditada por medio del certificado previamente enviado. Posterior a esto, la profesional Cheryl Morris indica que la certificación es válida sin embargo, hace la acotación ya que en otros contratos los contratistas adjuntan las copias de los contratos como evidencia de la formalización de la vinculación de los profesionales.

Culminando esta claridad el profesional Alejandro Vega retoma el punto 3 el cual se basa en la validación de la entrega de productos para el pago 2 y 3 indica que el pago 1 ya se encuentra adelantando y solo se encuentran pendientes las observaciones anteriores para proceder con la radicación del pago, por consiguiente, el objetivo es llegar a acuerdos en cuanto a las fechas para los próximos pagos. Para esto, se realiza la proyección del cronograma aprobado, de acuerdo a la entrega para los productos establecidos se indica que la construcción metodológica para el fortalecimiento de habilidades individuales y colectivas, pensamiento crítico, la participación ciudadana y el desarrollo de habilidades para la vida que en el contratista fue enviado el día de hoy 09 de agosto, por arte del contratista para dar inicio con el proceso de validación.

El profesional Alejandro Vega indica que se han recopilado varias experiencias y se han documentado buenas prácticas del contrato anterior, así como lecciones aprendidas, para asegurar que este nuevo contrato se ejecute de la mejor manera posible, ya que como se sabe, el propósito también es que la población sujeta a atención tenga la confianza institucional en las entidades públicas.

En cuanto a la metodología previamente entregada por el contratista el Profesional Alejandro Castañeda indica que se enviarán los comentarios a los que haya lugar dentro de 5 días hábiles con el fin de que la ARN pueda realizar la correspondiente revisión, a lo cual el profesional Alejandro Vega agrega que es importante contar con los productos en el transcurso de la semana y contemplar el tiempo de revisión en días habilidades de acuerdo a la fecha de entrega final.

Xiu Valentina Rodríguez de la ARN propone la alternativa de manejar las entregas de productos por medio de una carpeta de One Drive la cual esté compartida a todos los miembros del comité con el fin de facilitar la revisión y al momento de realizar observaciones o aprobaciones realizar esto vía correo electrónico, propuesta la cual el profesional Alejandro Vega manifiesta será acogida.

Por otro lado, manifiesta que entre los siguientes productos a entregar se encuentra el mapa de riesgos el cual tendrá como fecha límite para su entrega final el día 15 de agosto, ante esta aclaración, la profesional Carolina Acero da a conocer que se han presentado dificultades en la focalización y en la coordinación de encuentros con los jóvenes. Algunos encuentros, como el de Bogotá para la socialización del proyecto, comienzan el 15 de agosto, lo que está afectando los tiempos de entrega del proyecto.

Los profesionales Eliana Bautista y Camilo Malagón indican que se han presentado problemas con la falta de contacto con el líder de Bucaneros debido a amenazas que sufrió el año pasado. Aunque se ha intentado comunicarse con varios contactos, no se ha obtenido respuesta. Se ha considerado la posibilidad de trasladar los recursos a otra iniciativa, como "La Pelota Rebelde", que podría ser más viable en este momento. A lo que el profesional Mauricio Useche consulta ¿cuál es el estado en cuanto a la población de firmantes de esta iniciativa?

A lo que el profesional Camilo Malagón indica que se encuentran vinculados actualmente un aproximado de 5 firmantes.

Posterior a esto el profesional Alejandro Castañeda sugiere que se realice un balance para identificar cuáles documentos están avanzados y cuáles necesitan más trabajo en cuanto a este producto “Mapa de riesgos” en particular. Además, indica que se debe tener en cuenta como alerta el que los insumos de la vigencia anterior no se encuentren a disposición de los jóvenes, además indica que se debe considerar cómo manejar el traspaso de insumos de la iniciativa anterior a la que planea contemplarse para esta vigencia.

El profesional Alejandro Vega indica la realización de un comité extraordinario si es necesario, para tomar decisiones sobre el traspaso de insumos y continuar con los objetivos de la iniciativa, sin afectar a los jóvenes involucrados.

El profesional Alejandro Vega reitera la importancia de que los territorios que no han presentado dificultades en focalización e implementación continúen con el cumplimiento del cronograma en las fechas establecidas.

La profesional Carolina Acero realiza la consulta si es posible continuar con la implementación de la metodología de identificación de necesidades, teniendo en cuenta que en algunos municipios no se encuentra la cantidad de jóvenes esperada.

A lo cual el profesional Mauricio Useche indica que es posible avanzar en ese caso con la identificación para ir recopilando, evaluando y complementando esta identificación.

El profesional Alejandro Vega complementa que cuando se presenten estas eventualidades pueden comunicarse con el equipo ARN para buscar estrategias ante estas situaciones.

Posteriormente el profesional Alejandro Vega continúa con el siguiente producto que es elaborar un plan de relacionamiento institucional, este tiene como fecha necesaria para entregar el documento el 29 de agosto. Sin embargo, se recomienda no esperar hasta esa semana para iniciar el trabajo, sino que se comience a trabajar previamente. Es decir, que los profesionales vayan articulando con los grupos territoriales y,

especialmente, con las alcaldías, ya que estos actores son claves y pueden actuar como aliados de las iniciativas en los territorios focalizados.

Indica la importancia de que, antes del 23 de agosto, pueda enviarse una alerta a los profesionales implementadores para que comiencen a identificar las entidades y programar visitas conjuntamente con ARN, en el marco del cumplimiento de los objetivos, entre los cuales se encuentran dejar una capacidad instalada para que los jóvenes puedan identificar sus aliados en los territorios.

La recomendación es avanzar en la preparación de estos documentos antes de la fecha límite del 29 de agosto, la entrega inicial de los documentos debe ser el 23 de agosto en horas de la mañana para permitir la revisión preliminar. ARN deberá enviar los comentarios a más tardar el 27 de agosto, y la entrega final debe realizarse el 29 de agosto. La idea es trabajar con los grupos territoriales y las alcaldías para tener una estrategia bien desarrollada y robusta.

Finalizando los consensos en cuanto a este producto, el profesional Alejandro Vega pasa a la matriz analítica, la entrega inicial está prevista para el 30 de agosto en horas de la mañana. A partir de ahí, ARN tiene hasta el 5 de septiembre para hacer la revisión y enviar comentarios, por lo cual la entrega final de la matriz analítica se debe realizar el 12 de septiembre.

Así como el producto anterior el profesional Alejandro Vega recalca que es esencial que los profesionales comiencen a trabajar en la construcción de la matriz analítica de inmediato, sin esperar hasta el último momento. El documento debe incluir un análisis detallado de los riesgos y necesidades, basándose en la identificación de necesidades y riesgos de los jóvenes en los municipios.

Adicionalmente recuerda que los documentos deben ser entregados en formato claro y completo, incluyendo actas, acuerdos y una agenda concertada para facilitar su revisión, ya que la sostenibilidad del proyecto depende en gran medida de este plan de relacionamiento y es fundamental que los jóvenes puedan identificar y conectar con aliados en sus territorios de manera autónoma.

Culminando este punto, prosigue a la segunda fase, el último producto estimado es el material pedagógico para el fortalecimiento de habilidades. La fecha inicial para este producto es el 13 de septiembre y la fecha final es el 19 de septiembre.

Para revisar el avance de los productos, los profesionales de manera conjunta proponen una reunión de trabajo en la que se puedan discutir y ajustar los materiales antes de la entrega final. Esta reunión podría ser el viernes 6 de septiembre, donde se revisará lo que se ha enviado hasta ese momento. El objetivo es evitar desgastar el proceso con comités formales y utilizar mesas de trabajo para una revisión más efectiva y flexible.

Además, el profesional Alejandro Vega propone tener un cronograma compartido para cada territorio, que facilite el seguimiento tanto a nivel nacional como territorial. Esto incluye fechas y días específicos para reuniones con instituciones y jóvenes, lo que permitirá un mejor control y coordinación de las actividades.

La entrega final del pago 2 debe ser el 26 de septiembre. El segundo pago debe ser preparado para su radicación el 27 de septiembre, con la entrega formal de documentos el 30 de septiembre. Xiu Valentina Rodríguez indica que cualquier producto asociado a listados de asistencia y otros documentos financieros debe cumplir con las normas estrictas, es decir no debe tener ni tachones ni enmendaduras para evitar devoluciones y retrasos en los pagos. Se recomienda que cualquier alteración manual sea evitada.

Culminado este tema el profesional Alejandro Vega pasa al siguiente punto para visualizar el panorama en los territorios:

La profesional Carolina Acero, indica que en varios municipios se han tenido dificultades, por lo cual, comienza a mencionar los detalles por cada municipio. Algunas se deben a temas de focalización, falta de interés, problemas de seguridad, etc.

En Cali, en la reunión del 4 de agosto, la comunidad indígena inicialmente no quería participar, se había presentado una distribución de bienes que no les interesaba. Sin embargo, el profesional logró convencerlos para que participaran. El problema actual es que no quieren ser fotografiados ni firmar autorizaciones de imagen, consultando el proceder con las fotos, ya que esto es importante para la visibilidad de las iniciativas, ya que como se tomarán fotos y videos, lo más probable es que aparezcan en dichos insumos.

El profesional Mauricio Useche indica que, en la reunión reciente con la Comunidad, surgió la idea de realizar un intercambio con Candelaria, se habló de la posibilidad de que mujeres de Candelaria participen en el proceso de reintegración y construcción de paz, fortaleciendo así las capacidades locales. También se sugirió brindar apoyo económico para transporte y otros gastos, dado que la participación de estas mujeres es fundamental. Indica también que otra de las dificultades evidenciadas es la falta de un espacio físico para las plantas. Para esto se planteó la opción de utilizar espacios habitacionales separados y realizar diferentes articulaciones institucionales.

Por otro lado, el profesional Alejandro Castañeda sugiere la posibilidad de contemplar otros productos como podcast para realizar la visibilización con esta población dado el caso.

La profesional Carolina Acero compartió la interrogante en cuanto a la posibilidad de incluir a jóvenes de 29 años, a lo cual los profesionales indicaron que era posible siempre y cuando cumpliera los 29 después de haberse vinculado al proceso.

El profesional Alejandro Castañeda agregó que es importante recordar que el objetivo es fortalecer los procesos juveniles y llevar las iniciativas a otros escenarios. También se consideró involucrar a quienes no han podido participar debido a otras razones, asegurando que la iniciativa sea inclusiva.

Por otro lado, la profesional Carolina Acero manifiesta que en La Montañita también ha sido complicado el proceso de focalización debido a las ocupaciones de los participantes, ante esta eventualidad se tiene como propuesta que sean vinculadas personas de la comunidad, mencionando que hoy 9 de agosto realizarán su primer encuentro.

Ante este escenario los profesionales Mauricio Useche y Alejandro Castañeda sugieren el incorporarse a escenarios de participación concertados por los jóvenes y fortalecer estos espacios concertados de manera autónoma por ellos para mitigar la baja participación y buscar alternativas para llevar el proyecto adelante, incluso si es necesario ajustar los planes según las condiciones locales.

Posteriormente la profesional Carolina Acero indica que, en Medellín, la gestora intentó acercarse a los jóvenes, pero hubo problemas con la convocatoria. Se está coordinando una reunión para socializar el proyecto y comenzar la gestión al inicio del contrato de la profesional experta en juventudes para este municipio.

Se menciona que en Quibdó el proceso va adelantado, se han focalizado y unido al proceso 39 jóvenes de los cuales 3 son firmantes, la profesional y el gestor han tenido acercamientos con las secretarías de cultura y deporte de la Alcaldía quienes han acordado proveer un instructor para música y otro para deporte.

Añadió también que en el municipio de planadas ya que igualmente por temas de falta de interés no ha sido fácil contar con la participación de los jóvenes, ante esta eventualidad los profesionales están trabajando para socializar la iniciativa en diferentes sectores, pero el problema principal es la distancia entre las veredas, lo que dificulta la organización de encuentros. Se está considerando realizar dos encuentros en un solo día para facilitar el traslado, pero aún no se ha concretado la focalización.

Se mencionó que por parte del gobernador de las comunidades indígenas se realizó una solicitud de certificar la participación en los encuentros, por lo cual, se sugiere certificar por parte de Merani dicha participación, a lo que la ARN no objeto algún inconveniente en su realización y ante esta alerta el profesional Alejandro Castañeda manifestó que se entablará la comunicación con el grupo territorial para conocer su percepción ante la situación y de acuerdo a esto establecer alternativas.

Pasando a Popayán la profesional Carolina Acero indica que se ha realizado el proceso de focalización y socialización con los jóvenes y se contaba con la programación del siguiente encuentro para la identificación de necesidades, adicionalmente se establecieron los líderes juveniles.

Además, hay preocupaciones sobre la seguridad en algunas áreas, ya que los jóvenes están desmotivados por la situación. Se está buscando una solución, ya sea cambiando la metodología del proyecto o encontrando formas de hacer el traslado y la alimentación más accesibles

Adicional el profesional Alejandro Vega indica que se han presentado comentarios en algunos territorios en cuanto a la cobertura de refrigerio para una cantidad de jóvenes superior a la proyectada inicialmente y en cuanto al valor del auxilio de transporte, ante esto la profesional Carolina Acero indica que la instrucción es poder brindar el refrigerio a todos los jóvenes que se encuentren en el espacio y en cuanto al transporte extiende la propuesta de poder unificar dos encuentros para así poder brindar un auxilio de transporte de mayor valor.

A lo cual el profesional Alejandro Castañeda indica que lo ideal es buscar alternativas en territorio ya que el recurso no debe ser un limitante para la realización del encuentro, sin embargo, teniendo en cuenta las dinámicas de los territorios sería posible la ubicación de 2 encuentros, adicional solicita evaluarlo con los grupos territoriales para validar alternativas que permitan la realización de los encuentros con el recurso proyectado inicialmente.

Por otro lado, retomando las dificultades se indica que en Santander de Quilichao también se han venido presentando inconvenientes con la vinculación de firmantes y familiares de firmantes al proceso por motivos de seguridad, por lo cual, se consulta la posibilidad de vincular a personas de la comunidad, ante esta alerta el profesional Alejandro Castañeda indica que lo analizaran internamente para validar alternativas.

Ante esta dificultad el profesional Nicolás Homez sugiere contactar a Angélica del CNR, quien tiene experiencia en el área y conoce a los líderes locales. Esto podría facilitar el proceso.

Para lo cual, se menciona que el Alejandro Vega, irá la siguiente semana a Popayán y Santander de Quilichao, y allí escuchará a los jóvenes y compañeros de la ARN territorial, para definir qué se hará ante esa situación.

Por otro lado, la profesional Carolina Acero indica que en Puerto Asís, hay 30 personas focalizadas, pero se enfrentan problemas de seguridad y dificultades con los tiempos de difusión. Se está considerando hacer dos encuentros en un solo día para facilitar el traslado de la profesional, para lo cual, el profesional de la ARN indica que es viable mientras que no afecte los procesos de los encuentros.

Adicionalmente indica que, en Tumaco, hay 14 personas focalizadas, pero enfrentan problemas de disponibilidad por sus trabajos, y falta de un espacio adecuado para almacenar los insumos adquiridos en la vigencia anterior, por tal razón el profesional de la ARN Mauricio Useche menciona que se está buscando una solución para encontrar un lugar en que se puedan almacenar y dar buena disposición. Así mismo, se está trabajando en la implementación de la metodología y la coordinación con las instituciones locales. También se están explorando otras entidades para apoyo adicional.

Por último, la profesional Carolina Acero indica que, en el municipio de Villavicencio, el profesional ha brindado un acompañamiento constante a la iniciativa. Entre otras acciones, ha facilitado una articulación con el SENA para la inclusión de los jóvenes en una capacitación en agricultura ecológica. Además, se encuentran en conversaciones para la organización de las huertas, particularmente en lo que respecta al inventario, ya que el objetivo de los jóvenes es registrar la iniciativa "El Vergel Mágico" como una empresa. Para este fin, el profesional gestionó una cita con la Cámara de Comercio para la gestión del proceso correspondiente.

En resumen, el proyecto enfrenta dificultades logísticas y de seguridad en algunos municipios que deben resolverse para asegurar la participación efectiva de los jóvenes. Se está evaluando cómo ajustar la estrategia para superar estos obstáculos y asegurar el éxito del proyecto.

En cuanto al punto número 5 de ajustes al cronograma, el profesional Alejandro Vega indica que la comunicación en cuanto a ajustes y de acuerdo a los socializado los comentarios adicionales se deberán enviar por correo a más tardar el día 13 de agosto. Así mismo, menciona que la conversación de las fechas de entrega para los productos del 3er pago se conversará en futura mesa de trabajo.

Culminado este punto y continuando con los varios la profesional carolina Acero extiende la interrogante en cuanto a los productos de comunicaciones:

- Si es posible que los videos cuenten con una cortinilla de apertura, si las directrices van de acuerdo al manual de Presidencia.
- ¿Dentro de los videos podemos incluir gráficos, palabras clave o ilustraciones?
- ¿Cuál sería la máxima duración de los videos?
- ¿Para cuales redes son los videos?

A lo cual el profesional Mauricio Useche indica que estas interrogantes las extenderá al equipo de comunicaciones de la ARN para resolverlas y brindar la respuesta correspondiente.

Finalmente, y Como resultado de la adjudicación y suscripción del contrato 1325 de 2024, fue preciso indicar que el mismo no inició en la fecha proyectada del día 1 de julio de 2024, por lo que se hace necesario el ajuste al numeral "9.1 Línea de tiempo para la ejecución; al 11. Fase de evaluación, cierre y sistematización del proceso de fortalecimiento en liderazgo juvenil; particularmente al 11.2 Actividades 1. Evaluación del proceso de formación; 2. Evento de cierre; 3. Sistematización de la estrategia implementada"; del anexo técnico del contrato 1325- 2024. Este ajuste fue propuesto en la mesa técnica del día 30 de julio del 2024 y validado por la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Meraní a través de correo allegado el 1 de agosto, razón por la cual, las partes acuerdan que es necesario ajustar el cronograma del proyecto, así:

N°	Etapa	N°	Actividad	Productos	DICIEMBRE			
					1	2	3	4
					29 nov - 5 dic	6 dic - 12 dic	13 dic - 19 dic	20 dic - 26 dic
					25	26	27	28
4	Evaluación, cierre y sistematización del proceso de fortalecimiento en liderazgo juvenil	1	Memorias gráficas y vídeo de experiencias y aprendizajes sobre el proceso de fortalecimiento	Vídeo que reúna las experiencias y aprendizajes sobre el proceso de fortalecimiento juvenil				
		2	Realizar un evento de cierre y presentación comunitaria en cada uno de los municipios priorizados sobre el proceso de fortalecimiento	11 eventos en cada uno de los municipios con soportes que contenga: cronograma, presupuesto, fotografías y vídeos del cierre en cada uno de los municipios priorizados				
		3	Elaborar una estrategia para la prevención de situaciones emergentes relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas, con énfasis en personas jóvenes	Documento que consolida todas las iniciativas, recomendaciones y acciones planificadas durante el proceso de implementacion de la estrategia.				

- ***Compromisos:***

Entregar los productos mencionados a continuación, cumpliendo con las fechas establecidas:

1. **Acta del primer comité técnico**

Fecha de entrega inicial para revisión preliminar: 16 de agosto

2. **Plan de relacionamiento institucional**

Fecha de entrega inicial para revisión preliminar: 23 de agosto
Fecha de observaciones: Comentarios de ARN hasta el 27 de agosto
Fecha de entrega final: 29 de agosto

3. **Matriz analítica**

Fecha de entrega inicial para revisión preliminar: 30 de agosto
Fecha de observaciones: Comentarios de ARN hasta el 5 de septiembre

Fecha de entrega final: 12 de septiembre **4. Material pedagógico para el fortalecimiento de habilidades** Fecha de entrega inicial: 13 de septiembre Fecha de entrega final: 19 de septiembre

- ***Firma de Asistentes:***

Se anexa listado de asistencia

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 9-Agosto-2024	HORA INICIO: 2:30 Pm	HORA FIN: 5:00 Pm	FACILITADOR: José Alejandro Vega Correa
TEMA: Primer Comité Técnico y Operativo CTO 1325-2024 Juventud			LUGAR DE REUNIÓN: Sede 17-10 Piso 17

No	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD EXTERNA O DEPENDENCIA ARN (GT/PA)	CONTRATISTA	PLANTA					FIRMA
						DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	
1	Jose Alejandro Vega C.	3007107601	Joze.vega@reinc.	DPR - ARN	X						
2	Carolina Acero Murcia	3214624440	Coordinacion@albertomoreno.org	FIPCAM	X						
3	Eliana Bautista Cortés	3002469761	yudibautista@albertomoreno.org	FIPCAM	X						
4	Elcyra Vargas Rojas	40784136	elcyravargas@albertomoreno.org	FIPCAM	X						
5	Camilo Andrés Garcia	3506707774	Camilo.Sapicas@gmail.com	FIPCAM	X						
6	Mauricio Urrutia Leon	3016468694	mauriciourrutia@reincorp.	ARN - DPR	X						
7	Cheryl Morris Rada	3216615055	cheryl.morris@reincorporacion.gov.co	ARN - Silvestre	X						
8	Yuri Valentina Rodriguez	3213363907	yuri.rodriguez@reincorporacion	DPR			X				
9	Alejandro Castañeda Leal	3123359392	jurgecastaneda@reinc	ARN - DPR	X						
10	Nicolas Gomez	3124639436	nicolas.gomez@reincorp	CNR C	X						Virtual.
11	Leyda Marcela Moreno Rodriguez	3506295854	leydamoreno@reincorporacion.gov.co	DPR - ARN	X						
12											
13											
14											
15											

CONCLUSIONES:

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"



MERANI PROYECTOS

FiPC ALBERTO MERANI
Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual

CTO. 1325 – 2024
ARN - FIPCAM

Agenda

1. Presentación formal de los miembros plenos del comité técnico y operativo

2. Socialización de los objetivos del comité técnico y operativo.

3. Validación entrega productos pagos 2 y 3 teniendo en cuenta los lineamientos del anexo técnico.

4. Propuesta para la creación de cronograma que organice el proceso de construcción de productos: encuentros fortalecimiento capacidades individuales y colectivas (caracterización riesgos consumo SPA, estigmatización y otros conflictos), encuentros socialización mapa de riesgos, encuentros de fortalecimiento sobre instancias de participación juvenil, lectura crítica y construcción de propuestas de Paz territorial y Política Pública de Juventud.

5. Socialización al comité de casos que se vienen presentando en la implementación del proyecto en algunos municipios.

6. Varios

Propuesta Cronograma

Propuesta cronograma de implementación metodología Fortalecimiento Juvenil

5.

Socialización estado implementación por municipio - BOGOTÁ

- Dificultades de comunicación con el líder de Bukaneros
 - Difícil acceso a insumos de la iniciativa de la Escuela de Futbol Bukaneros

- Cronograma de encuentros establecidos Pre-ICFES:
 - 15, 24 y 31 de Agosto

- Posibilidad de vincular los colectivos de La Murga - La Furia Roja o La Pelota Rebelde

5.

Socialización estado implementación por municipio - CALI

- Primera reunión de socialización con las líderes (4/08/2024)

- En proceso de focalización
 - Se logró acordar participación con la comunidad indígena (Madres Comunitarias y Suculentas)
 - ECO y Suculentas: Jóvenes próximos a cumplir 29 años

5.

Socialización estado implementación por municipio – La Montañita

- Encuentro de socialización hoy 9 ago
 - 9 Participantes

- Dificultad en primera reunión por programación de eventos con instituciones que tienen agendado los jóvenes.

5.

Socialización estado implementación por municipio - Medellín

- Acercamiento por parte de la gestora
- Deserción de 2 profesionales expertos en juventud – ingreso el lunes 12 de agosto.

5.

Socialización estado implementación por municipio - Quibdó

- Focalización: 39 Jóvenes – 3 Firmantes

- Se han establecido acuerdos con las secretarías de cultura, juventud y deportes.
 - La secretaría de cultura acordó contratar a un instructor de música y promover los procesos artísticos.
 - La secretaría de juventudes se comprometió a difundir la oferta institucional de la casa de juventud para fortalecer las iniciativas.
 - La secretaría de deportes se encargará de contratar un instructor para implementar efectivamente las iniciativas deportivas.

5.

Socialización estado implementación por municipio - Planadas

- En proceso de focalización.
 - El Oso
 - Gaitania
 - La Bella
 - San Pedro

- Dificultades en
 - Lugar de encuentro debido a la distancia entre veredas
 - Falta de intención de participar

- Certificación de participación en talleres – Gobernador indígena

5.

Socialización estado implementación por municipio - Popayán

- En proceso de focalización – 20 Personas confirmadas
- 15 sep – Torneo de Paz
- Establecidos líderes juveniles
 - Ecoplanfes – Aldemar
 - Comcapaz – Yury
 - Asomanuelitas - Ericka

5.

Socialización estado implementación por municipio – Santander de Quilichao

- Dificultades en el proceso de focalización:
 - Problemas de seguridad
 - Focalización comunidad en general

- Líderes propuestos:
 - Yulieth Carolina
 - Zapata
 - Diana

5.

Socialización estado implementación por municipio – Puerto Asís

- Focalización – 30 Personas
- Dificultades con problemas de seguridad
- Líderes juveniles:
 - Luis Fernando - Futbol
 - Marcela – Arte y Cultura – Resguardo indígena
- Actividades adelantadas:
 - Aniversario Colegio La Carmelita – 15 nov
 - Montañita se pinta de Colores
 - Semana Andina – Nov
 - Prevención del consumo
 - Vida saludable

5.

Socialización estado implementación por municipio – Tumaco

- En proceso de focalización – 14 Personas
- Dificultades presentadas:
 - Acordar agenda con todos los jóvenes – laborares de escoltas.
 - No cuentan con espacio adecuado para los insumos.
- Hay bastante entusiasmo y motivación por parte de los jóvenes.
- Están pensando en la adecuación del espacio de ensayo musical.

5.

Socialización estado implementación por municipio – Villavicencio

- En proceso de focalización – 10 Personas
 - JAC 13 mayo
 - JAC La Nora
- Acompañamiento para la legalización del Vergel Mágico
- Articulación con el SENA – capacitación Agricultura Ecológica

5. Varios

Gracias

FIPC ALBERTO MERANI
Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual

MERANI PROYECTOS